



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Doñihue, 28 Noviembre de 2023.

Manuel Yonson Vásquez, Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre el Señor Tomás Gálvez Carreño y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que determina la relación contractual que debe realizar, se establece que para el mes de Noviembre, 2023 desempeñó trabajos relacionados con:

- 1.- Realizar traspaso de todos los bienes de uso del año 2023 hacia el Activo Fijo Municipal a través del sistema CAS-CHILE.
- 2.- Toma de inventario en departamentos municipales.
- 3.- Realizar cruce de información de los bienes de uso entre sistema Cas-Chile y la toma de inventario realizada.
- 4.- Realizar decretos de pago a diversos proveedores, colaboradores, ayudas sociales, entre otras solicitudes de pago.
- 5.- Apoyo bibliográfico al Dpto. Admin. y Finanzas, respuestas de transparencia, etc...

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de noviembre de 2023, de acuerdo boleta de honorarios N°10 de noviembre 2023.

Manuel Yonson Vasquez

DAF

[Firma manuscrita]
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE